La Carregue

www.lacarregue.es

30 de marzo de 1991

Los burgaleses ya ven la televisión privada

Burgos.– Con más de un año de adelanto a las previsiones del Plan Técnico Nacional de la Televisión Privada, los burgaleses de la capital reciben desde hoy la señal de las

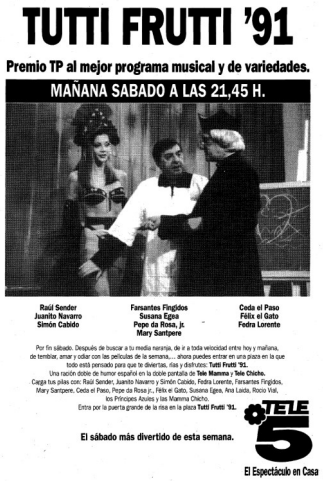

televisiones privadas autorizadas: Antena 3 de Televisión, Tele 5 y Canal +, cadena de pago que combina programación en abierto con la codificada. Desde este sábado la oferta televisiva se amplía en Burgos con estas cadenas a las dos públicas: TVE-1 y TVE-2. Además de Burgos las privadas también han llegado hoy a las capitales de Palencia, Segovia y Soria, con una cobertura global de 320.000 personas. En Burgos Antena 3 TV se sintoniza en el canal 33 de la banda de VHF, Tele 5 en el canal 30 y Canal+ en el 36, lo que obligará a los usuarios a resintonizar sus aparatos de televisión. La

señal de las privadas se irá extendiendo a las principales localidades de la provincia a lo largo de los próximos meses. En la capital las privadas han llegado antes de los previsto gracias al convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Burgos y el ente público Retevisión, por el que la Corporación acometió las obras de ampliación de la parcela del centro reemisor y la construcción de un edificio con un coste global de 9 millones de pesetas, condicionado a que los tres nuevos canales pudieran ser vistos en Burgos antes del 31 de marzo. La primera televisión privada que empezó a emitir en España fue, el 25 de diciembre de 1989, Antena 3 TV, a la que desde el 3 de marzo de 1990 siguió Tele 5, mientras que Canal+ en septiembre comenzó a emitir programas codificados.